

5. PREGUNTAS.

5.2. CON RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN.

ESTADO DE TRAMITACIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN DE LAS EMERGENCIAS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ROSA VALDÉS HUIDOBRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5200-0038]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante la Comisión de Presidencia y Justicia y publicar la pregunta con respuesta oral, N.º 8L/5200-0038, formulada por D.ª María Rosa Valdés Huidobro, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a estado de tramitación del Plan de atención de las emergencias.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 20 de febrero de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5200-0038]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Rosa Valdés Huidobro, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en la Comisión de Presidencia y Justicia:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante las dos últimas semanas Cantabria ha padecido los efectos de un temporal de nieve y lluvias que ha generado numerosas incidencias en varios municipios de Cantabria.

Por lo expuesto, SE PREGUNTA AL GOBIERNO:

¿En qué estado de tramitación se encuentra el Plan para atención de las emergencias que está elaborando el Gobierno de Cantabria?

En Santander a 16 de febrero de 2012

Fdo.: LA DIPUTADA REGIONALISTA."